

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32808** *NAIZ INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 1, de Donostia San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 72/2009 seguida contra el deudor Naiz Instalaciones Eléctricas S.L., domiciliado en Calle Nueva número 37 4.º Izquierda - Villabona, se ha dictado el 03 de noviembre de 2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 15.051,55 euros de principal y de 2.408,25 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia San Sebastián, 3 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090080232-1